

GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE COMPRA-VENTA

ACTIVIDAD Nº 5

Un empresario realiza las siguientes operaciones durante el segundo trimestre del ejercicio en curso:

- Realiza compras en el mes de abril, la Cuota de IVA de la factura es de 1.948 €

Nota: "No ha vendido nada durante el segundo trimestre"

Se pide:

1. ¿Cuál sería la cuota de IVA a pagar a la Agencia Tributaria?
2. ¿Qué fecha deberá presentar la declaración?

ACTIVIDAD Nº 6

Confecciona la declaración trimestral de IVA en el mod. 300 del 4º trimestre en curso, teniendo en cuenta las siguientes Bases Imponibles incluidas en las facturas (IVA sin incluir):

TOTAL en COMPRAS:

	B.I.	
- Octubre	644.066 €	}
- Noviembre	644.066 €	
- Diciembre	644.066 €	
		IVA 16 %

TOTAL en VENTAS:

	B.I.	
- Octubre	384.680 €	}
- Noviembre	384.680 €	
- Diciembre	384.680 €	
		IVA 16 %

NOTA:

Está sometido al Régimen Especial del Recargo de Equivalencia: 4%.